



VISTO el Expediente N° 139680 y el Proyecto de Actividad Académica Extracurricular denominado **“La Pétanque. Encuentro bilingüe intercultural para el desarrollo de la competencia comunicativa intercultural”**, elevado por el Departamento de Lenguas (5-59) de esta Facultad de Ciencias Humanas; y

CONSIDERANDO

Que el Proyecto mencionado es organizado por el Departamento de Lenguas (5-59) y tiene como Docentes Responsables a las Profesoras: ELSTEIN, Silvia (DNI: 13.090.727), BERTOLO, Silvia Cristina (DNI: 20.283.588), CUCCO, Susana Isabel (DNI: 20.570.596), IRUSTA, Cecilia Cristina (DNI: 21.864.523) y ARGÜELLO, María Lina (DNI: 16.484.445).

Que tiene como Objetivo General, según consta en Proyecto adjunto: Fomentar el intercambio cultural y el interés por las expresiones de otra cultura en vistas al desarrollo de la competencia comunicativa intercultural.

Que se encuentra destinado a estudiantes de Lengua Francesa I, Lengua Francesa II, Lengua Francesa III, Tecnologías de la Información y la Comunicación y otros estudiantes de la Tecnicatura en Lenguas que manifiesten interés por participar de la experiencia. Estudiantes de francés de la ciudad de Río Cuarto.

Que la Actividad Académica Extracurricular de referencia cumple con la normativa vigente (Resolución CD N° 150/2021).

Que fue analizado por la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo quien considera: Que se presentan antecedentes desde el año 2018, en las cátedras de Lengua Francesa I, II y III en las que se propician actividades extracurriculares que favorecen el desarrollo de la competencia comunicativa intercultural de los estudiantes de la carrera (segundo encuentro plurilingüe-intercultural en los años 2018 y 2019, y cinco ediciones de Tándem Lingüístico con la universidad de Poitiers (Francia) en los años 2020, 2021 y 2022; Que en el proyecto se especifican los siguientes objetivos: Facilitar el encuentro de estudiantes jóvenes y adultos mayores con personas cuya lengua materna sea el francés (estudiantes franceses de intercambio de la Facultad de Ingeniería de la UNRC), a fin de favorecer una comunicación auténtica e intergeneracional; Fomentar el intercambio cultural y el interés por las diferentes culturas en vistas al desarrollo de la competencia comunicativa intercultural; Posibilitar el flujo de información y conocimiento intergeneracional entre los estudiantes; Reflexionar acerca de la lengua en contexto de comunicación real; Estimular el contacto entre estudiantes para crear vínculos multidisciplinares, a fin de fomentar el diálogo más allá del presente proyecto; Que el Equipo Responsable está conformado por las siguientes profesoras: ELSTEIN, Silvia DNI: 13.090.727 BERTOLO, Silvia Cristina DNI: 20283588 CUCCO, Susana Isabel DNI: 20.570.596 IRUSTA, Cecilia Cristina DNI: 21.864.523 ARGÜELLO, María Lina DNI: 16.484.445; Que los destinatarios son estudiantes de Lengua Francesa I, Lengua Francesa II, Lengua Francesa III, Tecnologías de la Información y la Comunicación y otros estudiantes de la Tecnicatura en Lenguas que manifiesten interés por participar de la experiencia. Estudiantes de francés de la ciudad de Río Cuarto; Que el proyecto cuenta con el aval del Dpto. de Lenguas; Que se otorgará certificación conjunta entre la carrera de Tecnicatura en Lenguas, el Dpto. de Lenguas y la Facultad de Ciencias Humanas.

Que mediante Despacho de fecha 30 de junio de 2022, la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo sugiere: 1. Aprobar el proyecto de actividad



académica extracurricular denominado “La Pétanque. Encuentro bilingüe intercultural para el desarrollo de la competencia comunicativa intercultural”, a realizarse durante el segundo cuatrimestre de 2022, en fecha a establecer según disponibilidad de los alumnos de intercambio; 2. Se solicita al grupo organizador que una vez establecida la fecha de realización, la misma sea informada por nota a la Secretaría del Consejo Directivo de nuestra facultad.

Que cuenta con el aval del Consejo Departamental respectivo.

Que la implementación de la Actividad mencionada no implicará erogación alguna por parte de esta Unidad Académica.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 05 de julio de 2022.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la realización de la Actividad Académica Extracurricular “La Pétanque. Encuentro bilingüe intercultural para el desarrollo de la competencia comunicativa intercultural”, organizada por el Departamento de Lenguas (5-59) de esta Facultad de Ciencias Humanas, que tiene como Docentes Responsables a las Profesoras: ELSTEIN, Silvia (DNI: 13.090.727), BERTOLO, Silvia Cristina (DNI: 20.283.588), CUCCO, Susana Isabel (DNI: 20.570.596), IRUSTA, Cecilia Cristina (DNI: 21.864.523) y ARGÜELLO, María Lina (DNI: 16.484.445), a realizarse en un encuentro durante el segundo cuatrimestre de 2022, en el Club “Bochín Club”, de la ciudad de Río Cuarto.

ARTICULO 2º: Designar a los Señores Miembros del Equipo de Trabajo de la Actividad aprobada en el Artículo 1ero., los que se consignan en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 3º: Dejar establecido que la certificación se otorgará de manera conjunta entre la carrera de Tecnicatura en Lenguas, el Dpto. de Lenguas y la Facultad de Ciencias Humanas.

ARTICULO 4º: Aprobar el Despacho de la Comisión de Enseñanza y consecuentemente con ello: Solicitar al grupo organizador que una vez establecida la fecha de realización del evento, dicha fecha sea informada por Nota a la Secretaría de Consejo Directivo de esta Facultad de Ciencias Humanas.

ARTICULO 5º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESION ORDINARIA A LOS CINCO DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

RESOLUCIÓN CD N° 292/2022

SMP

ANEXO I
Resolución CD N° 292/2022

Actividad Académica Extracurricular

**“La Pétanque. Encuentro bilingüe intercultural para el desarrollo de la
competencia comunicativa intercultural”**

DOCENTES RESPONSABLES/COORDINADORES:

NOMBRE Y APELLIDO: ELSTEIN, Silvia
DNI: 13.090.727

NOMBRE Y APELLIDO: BERTOLO, Silvia Cristina
DNI: 20283588

NOMBRE Y APELLIDO: CUCCO, Susana Isabel
DNI: 20.570.596

NOMBRE Y APELLIDO: IRUSTA, Cecilia Cristina
DNI: 21.864.523

NOMBRE Y APELLIDO: ARGÜELLO, María Lina
DNI: 16.484.445

EQUIPO DE TRABAJO:

NOMBRE Y APELLIDO: ELSTEIN, Silvia
DNI: 13.090.727
PROCEDENCIA: Tecnicatura en Lenguas, Departamento de Lenguas, UNRC

NOMBRE Y APELLIDO: BERTOLO, Silvia Cristina
DNI: 20283588
PROCEDENCIA: Tecnicatura en Lenguas, Departamento de Lenguas, UNRC

NOMBRE Y APELLIDO: CUCCO, Susana Isabel
DNI: 20.570.596
PROCEDENCIA: Tecnicatura en Lenguas, Departamento de Lenguas, UNRC

NOMBRE Y APELLIDO: IRUSTA, Cecilia Cristina
DNI: 21.864.523
PROCEDENCIA: Tecnicatura en Lenguas, Departamento de Lenguas, UNRC

NOMBRE Y APELLIDO: ARGÜELLO, María Lina
DNI: 16.484.445
PROCEDENCIA: Tecnicatura en Lenguas, Departamento de Lenguas, UNRC



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Viernes 08 de julio de 2022, 09:18 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20220708-62c820852a04f**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas

LIA JUDITH FERNANDEZ
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas